

RESIDUOS VOLUMINOSOS

LA RECOGIDA ES GRATUITA

EL ABANDONO NO

SANCIÓN
HASTA
¡¡600!!
EUROS



UTILIZA SIEMPRE EL SERVICIO
GRATUITO Y OBLIGATORIO
DE RECOGIDA MUNICIPAL

SI QUIERES DESPRENDERTE DE UN RESIDUO VOLUMINOSO

**NUNCA LO DEJES EN
LA CALLE SIN AVISAR**

**SANCIÓN
HASTA
¡¡600!!
EUROS**

**UTILIZA SIEMPRE EL SERVICIO
GRATUITO Y OBLIGATORIO
DE RECOGIDA MUNICIPAL**

Para recibir las
correspondientes indicaciones
llama al
941 180 289
(de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 h)
y te explicarán cómo
hacerlo correctamente.

**Y POR SUPUESTO, NUNCA DEJES RESIDUOS DE
NINGÚN TIPO FUERA DE SU CONTENEDOR CORRESPONDIENTE.**



Envases de
plástico,
latas y briks



Papel y
cartón
(plegado)



Envases de vidrio
(botellas, tarros
y frascos)



Restos de comida,
restos vegetales y
otros residuos
orgánicos



Residuos que
no tengan
un contenedor
específico